

363552

Tumbaco, 14 de Enero del 2008

Señor:

JOSE ALFREDO OÑA SALAZAR

Presente.

De mi consideración:

De conformidad a los Arts. 12 y 14, de la Constitución de la Compañía RECORLEC RECONEXIONES CORTES Y LECTURAS ELECTRICAS CIA. LTDA., y mediante la Junta General de Socios, realizada el 14 de Enero del 2008.

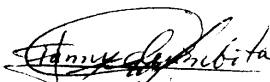
La Dra. Fanny Quimbíta Velasco, Asesora Jurídica de la Compañía RECORLEC RECONEXIONES CORTES Y LECTURAS ELECTRICAS CIA. LTDA., extiende el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA**, al señor JOSE ALFREDO OÑA SALAZAR.

El período de duración del cargo de Gerente, será para dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

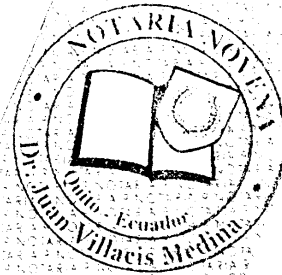
El señor JOSE ALFREDO OÑA SALAZAR, como Gerente de la Compañía, ejercerá las siguientes funciones: a) Será quien representará judicial y extrajudicial a la Compañía, con su sola firma, a excepción de la suscripción de contratos; b) Suscribirá conjuntamente con el Presidente, los contratos con entidades públicas y privadas, cuya cuantía pasen de MIL DOLARES AMERICANOS.

La escritura pública de la Compañía RECORLEC RECONEXIONES CORTES Y LECTURAS ELECTRICAS CIA. LTDA., fue celebrada el 31 de mayo del 2007, ante Dr. Héctor Vallejo Delgado, Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de enero del 2008.

Atentamente,


Dra. Fanny Quimbíta Velasco
ABOGADA
Mat. No. 10943 C.A.P.

**ASESORA JURIDICA DE RECORLEC
SECRETARIA A-DOC DE LA JUNTA GENERAL**

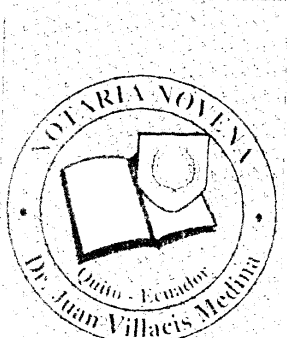


ACEPTACION DEL CARGO

Quito, 14 de Enero del 2008, yo **JOSE ALFREDO OÑA SALAZAR**, acepto el cargo que me han designado, lo cual cumpliré fiel y cabalmente en apego a las normas establecidas en la constitución de la Compañía RECORLEC RECONEXIONES CORTES Y LECTURAS ELECTRICAS CIA. LTDA., y más Leyes de la República, siendo su domicilio en la calle José Abraham Pérez, Lote s/n y Av. Interoceánica, de la Parroquia Tumbaco, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.



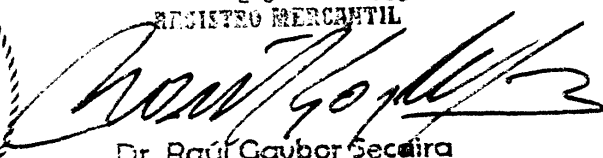
JOSE ALFREDO OÑA SALAZAR
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
RECORLEC
C.C: 171125141-1



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 794 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito, a 23 ENE. 2008

REGISTRO MERCANTIL

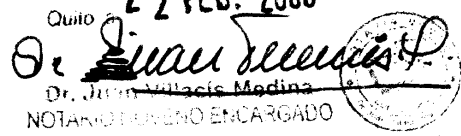


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió

Quito 22 FEB. 2008




Dr. Juan Villacís Medina
NOTARIO UNICO ENCARGADO